

de los Virreyes, como era la Magestad de los
 Propios de esta ciudad, y otros ajenos, que con que en
 esta tierra, la multiplicacion de Virreyes y otras
 Separacion de ellos, perturbaba la ensenanza de los
 a que se allegaba la contumacia de poder salir sin
 que viese persona que le obediesse, y de donde se
 originarian los perjuros: el numero quedare en
 tres en esta ciudad que sera para su
 honor de gran Perjurio: y el otro para ser
 de los Virreyes que quedaren por no haber
 quien continuare en la ensenanza e de guardarse
 los aydentes y perjuros Reforzar con la fun-
 dacion de la Reverenda Catedra: y por la grande
 Utilidad que della se sacaria Recayendo en
 los Religiosos de la compania - lo qual ha sido
 motivado con esta ciudad a pax a a en
 dar en su Cavildo de veinte y tres de abril el
 que se nos Propusiese el arbitrio de un Real en
 cada una de las Cuadrantes de la
 que se combaxare por ser Puerta por el tiempo
 que fuere seruido de conceder hasta el
 punto de seruido de principal que es
 un punto a seruido: En cada un año que
 ha sido proprio de la ciudad para el mantenimiento
 de esta Catedra: y hauiendose reparado que se
 esta ciudad por el arbitrio que se nos ha
 Propuesto por el nuestro Consejo de guerra para
 a su vez de las Puertas que se
 C

